

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2022
 No. Fondo Global: 528
 No. Formulario Interno: 2095
 Unidad Gastadora: 001 - DGAC PLANTA CENTRAL MATRIZ
 RUC/CI Responsable: 0604155630
 Nombre Responsable: ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO
 Monto Fondo Global: 240.00
 Monto Fondo Interno: 240.00
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

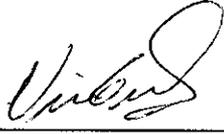
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS A GALÁPAGOS SR. CRISTIAN ROMERO DEL 13 AL 16 JUNIO 2022

No. de Solicitud: 528
 No. de Doc. Aprobación: 528
 No. de CUR Contable: 102822412

Fecha Solicitud: 08/06/2022
 Fecha Aprobación: 08/06/2022

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	0604155630	102822412	NO	240.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACION CIVIL
 AUTORIZACIÓN DE PAGO

8 JUN 2022

TESORERÍA

Cur 1615

240,00
70% 168,00

F.528



Dirección General de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-CRR-009-2022

07-jun-2022

Nro. DGAC-DSOP-2022-2403-O

VIATICOS X MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO C.C. 0604155630

SUPERVISOR AVSEC

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

ISLAS BALTRA - SAN CRISTOBAL / GALAPAGOS

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

13-jun-2022

05:00

16-jun-2022

17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Sr. Marco Paz y Miño

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Inspección de facilidades, documentación, personal, infraestructura, procedimientos, correspondiente a la Inspección de los procedimientos de carga y mercancías peligrosas de la Cía EQUINOXAIR S.A.S. en Estación de San Cristóbal y Baltra - Galápagos.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA mm-aaaa	dd. HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	13-jun-2022	05:00	13-jun-2022	06:00
AEREO	EQUAIR	TABABELA- ISLA BALTRA	13-jun-2022	07:00	13-jun-2022	12:45
MARITIMO	PARTICULAR	ISLA SANTA CRUZ-ISLA SAN CRISTOBAL	15-jun-2022	07:00	15-jun-2022	09:00
AEREO	EQUAIR	SAN CRISTOBAL-TABABELA	16-jun-2022	11:45	16-jun-2022	15:15
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	16-jun-2022	15:45	16-jun-2022	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

TIPO DE CUENTA:

NO. DE CUENTA:

BANCO DE PACIFICO

AHORROS

1041585496

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

LCDR CRISTIAN ROMERO
SUPERVISOR AVSEC

*NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 7 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.*

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

MGS. DANIEL ESTEVEZ RUIZ
DIRECTOR SEGURIDAD OPERACIONAL

CAP. MARCO FREILE FREILE
COORDINADOR TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE AÉREO



**Dirección General
de Aviación Civil**

R.U.C. 1768014410001

FACTURA:

001-001-000207833

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0806202201176801441000120010010002078332122158514

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV.
10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y
AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial Nro: 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO:



0806202201176801441000120010010002078332122158514

Razón Social / Nombres y Apellidos: EQUINOXAIR S.A.S.

RUC / CI: 1793094260001

Fecha: 08/06/2022

Guía de Remisión:

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS NACIONALES SR. CRISTIAN ROMERO A GALAPAGOS DEL 13 AL 16 JUNIO 2022 SEGUN ORDEN DE RECAUDACION DGAC-GOP-2022-265	240,00	0,00	240,00
625.24.99	12	1	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	19,20	0,00	19,20

Información Adicional

CLIENTE: EQUINOXAIR S.A.S.
 DIRECCION: IÑAQUITO REPUBLICA DEL SALVADOR N34-211 Y MOSCU
 LUGAR: DAC
 PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0,00
SUBTOTAL 12%	0,00
SUBTOTAL 0%	259,20
SUBTOTAL No sujeto IVA	0,00
SUBTOTAL Sin Impuestos	259,20
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 14%	0,00
IVA 12%	0,00
VALOR TOTAL	259,20

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del	259,20	0	DIAS



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
TESORERIA
RUC: 1768014410001

RECIBO N° :

DE5369

FECHA RECAUDACION :

2022-06-08

FECHA DE EMI.:2022-06-08

FECHA DE VENC.:

FACTURA N° 207833

COMPANIA: EQUINOXAIR S.A.S.

1793094260001

DGACR1

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	19.20	19.20
190499012	VIATICOS NACIONALES SR. CRISTIAN ROMERO A	240.00	240.00
		0.00	0.00
TOTAL :			259.20
	IVA \$:		0.00
	INTERES \$:		0.00
	MULTAS \$:		0.00
	TOTAL A PAGAR:		259.20

FORMA DE PAGO: 1

EFFECTIVO:

\$ 0.00

DEPOSITO/MENO: 712425588 BANCO: NINGUNO

FECHA: 2022-06-08 (846.5)

\$ 259.2

ABONO A FAVOR:

\$

NOTA CREDITO:

\$

0.00

ABONO:

\$

0.00

CANCELA FACTURA NO.207833. BANCO RUMINAHUI COMPROBANTE

TOTAL PAGADO: \$

259.20

~~NO.712425588. (EQUINOXAIR S.A.S.)~~

~~SALDO PENDIENTE: \$~~

~~0.00~~

CAPITAL PAGADO: 259.2

SON: DOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 20/100 DOLARES

RECAUDADO POR: rec05

2022/06/08



República
del Ecuador

Dirección General de Aviación Civil

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-2403-O

Quito, D.M., 07 de junio de 2022

Asunto: EQUINOXAIR S.A.S.- Autorización de Inspección de los procedimientos para transportar carga y mercancías peligrosas

Señor .
Edwin Fabián Yépez Arguello
Director de Operaciones
EQUINOXAIR
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio No. EQX-OPS-2022-0233, ingresado a la DGAC a través del sistema QUIPUX con documento No. DGAC-DSGE-2022-4539-E, el 6 de junio de 2022; mediante el cual, la compañía EQUINOXAIR S.A.S.; solicita "...la inspección como parte del plan de medidas correctivas del Proceso de autorización para transporte carga y mercancías peligrosas" al respecto; la Dirección de Seguridad Operacional, autoriza la Inspección solicitada y designa al señor Inspector de Seguridad Operacional de Mercancías Peligrosas **Lcdo. Cristian Romero Rosales** para cumplir con la misma, acorde a la programación presentada por su representada:

- GUAYAQUIL: Miércoles 08 y jueves 09 de junio de 2022;
- QUITO: Viernes 10 de junio de 2022;
- BALTRA: Lunes 13 y martes 14 de junio de 2022; y
- SAN CRISTOBAL: Miércoles 15 y jueves 16 de junio de 2022.

En virtud de lo expuesto, a fin de que el Inspector pueda cumplir con la comisión encomendada, adjunto, tengo a bien remitir la Orden de Recaudación No. DGAC-GOP-2022-263, por concepto de pago de la inspección solicitada por el Operador, la Orden de Recaudación No. DGAC-GOP-2022-264 por concepto de pago de viáticos del inspector a la Estación de GYE y, la Orden de Recaudación No. DGAC-GOP-2022-265 por concepto de pago de viáticos del inspector a la Estación de GPS y SCY.

Asimismo; a fin de continuar con el proceso referido las ordenes de recaudación deberán ser canceladas y una copia de las facturas remitidas a esta Dirección.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Quito, 06 de junio de 2022
EQX-OPS-2022-0233

Sr. Magister
Daniel Estevez
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Presente.-

De mi consideración:

En referencia a su atento oficio No. DGAC-DSOP-2022-2259-O de mayo 30 de 2022, mediante el cual se aceptó el Cronograma de Eventos a desarrollarse para solventar observaciones y acciones en el área de carga, me permito solicitar a usted, señor Director de Seguridad Operacional, la autorización para la inspección de estaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTACIÓN	FECHA DE INSPECCIÓN
Miércoles 8 y Jueves 9-JUN-22	Guayaquil
Viernes 10-JUN-22	Quito
Lunes 13 y Martes 14-JUN-22	Baltra
Miércoles 15 y Jueves 16-JUN-22	San Cristóbal

Por lo expuesto, solicito muy comedidamente la designación de los señores inspectores y la emisión respectiva Orden de Recaudación por concepto de viáticos.

Agradezco a usted, señor Director por su amable atención.

Atentamente,


Cap. Edwin Yépez
GERENTE DE OPERACIONES
EQUINOXAIR S.A.S.

EYA/xcB.



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-CRR-009-2021

17-junio-2021

Nro. DGAC-DSOP-2022-2403-O

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

ROMERO ROSALES CRISTIAN ROSALES C.C. 0604155630

SUPERVISOR AVSEC

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

ISLAS BALTRA - SAN CRISTOBAL/GALAPAGOS

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: SR. MARCO PAZ Y MIÑO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-001-000001454	ALOJAMIENTO, HOSTAL ERICK.	33,60
2	001-001-000003335	ALOJAMIENTO, LAVA HOUSE	134,40
3	001-001-000000132	ALIMENTACION, LA SAZON GALAPAGUEÑA	9,00
4	001-001-000000088	ALIMENTACION, POLLO A LA BRASA FRANMER	8,00
TOTAL JUSTIFICADO			185,00
FECHA dd-mmm-aaa	13-JUNIO-2022	16-JUNIO-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:20	18:30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	13-JUN-2022	05:20	13-JUN-2022	06:20
AEREO	EQUIAIR	TABABELA-BALTRA	13-JUN-2022	08:10	13-JUN-2022	12:35
MARITIMO	PARTICULAR	SANTA CRUZ - SAN CRISTÓBAL	15-JUN-2022	07:10	15-JUN-2022	09:20
AEREO	AVIANCA	SAN CRISTÓBAL-TABABELA	16-JUN-2022	13:00	16-JUN-2022	17:00
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	16-JUN-2022	17:25	16-JUN-2022	18:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

LCDO. CRISTIAN ROMERO
SUPERVISOR AVSEC

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

MSG. DANIEL ESTEVEZ RUIZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL.

Quintero Serrano María Teresa
HOSTAL ERIK

R.U.C.: 2000013025001
FACTURA
N° 001-001 -
000001454

*SERVICIOS HOSPEDAJE EN HOSTALES
CONTRIBUYENTE REGIMEN MICROEMPRESAS

Dir.: San Francisco Hugolino Cerasuolo s/n y Victor Maldonado
Tel.: (05) 2520-326 (05) 2521-134
Cel.: 0994302514
San Cristóbal - Galapagos - Ecuador

AUTORIZACIÓN SRI # 1128980863

FECHA	DIA	MES	ANO
16/06/2022	16	06	2022

CLIENTE: Christian Romero Rosales

R.U.C.I.: 0604155630 TEL: 0984541282

DIRECCION: Quito

CANTIDAD	DESCRIPCION	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	Hospedaje por una noche el 15 de junio del 2022		30

FORMA Y VALOR DE PAGO	
EFFECTIVO:	TARJETA DE CREDITO:
CHEQUE:	TRANSFERENCIA:
DINERO ELECTRONICO:	OTROS:
 Recibi Conforme (Cliente) Firma Autorizada	
Fecha Autorización: 29/OCTUBRE/2021 Fecha Caducidad: 29/OCTUBRE/2022 ORIGINAL - CLIENTE COPIA - EMISOR DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO	

SUB-TOTAL 12%	30
SUB-TOTAL 0%	
SUBTOTAL	
IVA 12 %	3,6
VALOR TOTAL	33,60

RUC: 090478866001
FACTURA
001-001-00
0003335

LAVA HOUSE - HOSTAL
López Guanga Bernardina Isabel

*SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN HOTELES

Puerto Ayora, Calle Roberto Schiess s/n y 18 de Febrero
Teléfonos: 052526794 / 0985228001
Email: lavahousehostal@gmail.com
Santa Cruz - Galapagos - Ecuador

Aut. SRI: 1129246315
CONTRIBUYENTE REGIMEN MICROEMPRESAS

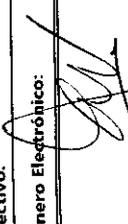
DIA	MES	ANO
15	Junio	2022

CLIENTE: Christian Romero Rosales

R.U.C.: 0604155630 Telefono: 0984541282

DIRECCION: Quito

CANT.	DESCRIPCION	V.UNITARIO	V.TOTAL
	Hospedaje del 13 al 15 de Junio de 2022	60,00	120,00

FORMA DE PAGO	
Efectivo:	Tarj. Crédito + Débito:
Dinero Electrónico:	Otros:
 Recibi Conforme Firma Autorizada	
Fecha Autorización: 21/Diciembre/2021 Fecha Caducidad: 21/Diciembre/2022 ORIGINAL Blanca: Cliente - Copia Color: Emisor 2da copia archivo	

SUBTOTAL	120,00
IVA 12 %	14,40
IVA 0 %	
TOTAL	134,40

POLLO A LA BRASA FRANMER

FACTURA

R.U.C.: 2000038063001
SERIE 001-001-

COELLO VILEMA MERCEDES DEL ROCIO

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - REGIMEN RIMPE"

VENTA DE COMIDA Y BEBIDAS EN RESTAURANTES

Dir: Teodoro Wolf S/N y Ignacio Hernandez
Telf: 053010927

San Cristóbal - Galápagos - Ecuador

000000088

AUT. SRI N° 1129704990

15 JUNIO 2022

Cliente: Christian Romero
R.U.C o C.I.: 0604155630 Telf: 098454128
Dirección: Quito

CANT.	DESCRIPCION	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	Cuanto Pollo		8,09

VALOR Y FORMA DE PAGO

EFFECTIVO:	\$	SUB-TOTAL 12%	
DINERO ELECTRÓNICO:	\$	SUB-TOTAL 0 %	
TARJETA DE CRÉDITO:	\$	DESCUENTO	
OTROS:	\$	SUBTOTAL	
Recibí Conforme (Cliente) →		IVA 12 %	
		VALOR TOTAL	8,00

Imp. "Graficas Poliservisa" - Becerra Hernandez Juan Carlos Telefax: (05) 3010-089
R.U.C. 2000033502001 - Aut.2846 - (1block. - 25x2 desde 101 al 125
impreso 25/MARZO/2022 valida para su emisión hasta 25/MARZO/2023
ORIGINAL : CLIENTE COPIA: EMISOR DOCUMENTO CATEGORIZADO NO

GAMARRA MORALES MARIJA JULIETA

FACTURA

R.U.C.: 0915599757001
N° 001-001-

RESTAURANTE "LA SAZON GALAPAGUENA"

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - REGIMEN RIMPE

VENTA DE COMIDAY DE BEBIDAS EN RESTAURANTES

Dir: Avenida Alsacio Northia S/N y Calle Vicente Rocafuerte
Cel.: 0991894186 Telf: 052521866

email: aritakarolina14@gmail.com
San Cristóbal - Galápagos - Ecuador

000000132

AUT. SRI N° 1129500130

16 JUNIO 2022

Cliente: Christian Romero
R.U.C o C.I.: 060415563-0 Telf: 0984541282
Dirección: Quito

CANT.	DESCRIPCION	V.UNITARIO	V.TOTAL
	Masemoto		9,00

FORMA DE PAGO

SON:	Dolares		SUB-TOTAL 12 %
Effectivo	X	Tarjeta de Credito / Debito	
Dinero Electronico		OTROS	
SUBTOTAL		IVA 12 %	
VALOR TOTAL			9,00

Imp. "Graficas Poliservisa" - Becerra Hernandez Juan Carlos
R.U.C. 2000033502001 - Aut.2846 (2block. -100x2 desde 01 al 200)
Telf.: (05) 3010-089 DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO
F. AUTORIZACION 14/FEBRERO/2022
F. CADUCIDAD 14/FEBRERO/2023
ORIGINAL : CLIENTE / COPIA: EMISOR

ROMERO/CHRISTIAN
FROM QUITO
TO GALAPAGOS IS

FLIGHT HN1072
DATE 13JUN
BAGGAGE 00/000
SEAT 4E BN 109

ETKT 2490210072571
FQTV

Romero Christian

AV 1631

TIME AT GATE

12:05

GROUP

Z

SEAT

22D

Check the gate on the airport screens

SCY SAN CRISTOBA

Thu, 16 Jun | 13:05

SAN CRISTOBAL I



UIO QUITO

Thu, 16 Jun | 17:43

QUITO MARISCA



SEC 44

YOUR SIZE INCLUDE **S**



Carry-on baggage
SI/YES



Checked baggage
0PC

Booking: 3ID3D7

E-ticket: 547671957260101

Frequent flyer:

Operated by: AVIANCA ECU

Sold as:

Status:

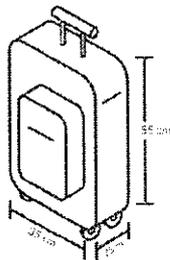
Baggage information

Personal article

Use a personal bag or backpack to carry your laptop or other items that can fit under the front seat.

Carry-on baggage

You can carry liquids, gels or aerosols in bottles not exceeding 100 milliliters and pack them in a clear self-closing bag.



Checked baggage

Remember that the dimension of your bag should not exceed 158cm, equivalent to the sum of the outer dimensions (height, length, and width). If you're a LifeMiles member, please find out more at avianca.com about the frequent flyer baggage policy.



If your carry-on or checked baggage doesn't meet the weight and measurements of your fare, you will have to pay an additional cost.

Before your flight



Review your documents

Check the required documents on time to enter your destination and avoid inconveniences in airport filters.



Check your baggage

Arrive at the airport early and check your bag. If you don't have one, go to the boarding gate shown on the airport screens.



Arrive at the airport

Go to the airport 3 hours prior for international flights and at least 2 hours for domestic flights.



Go to the boarding gate

Remember boarding process closes 15 minutes before departure.



Pay attention

Go online and check the status of your flight at avianca.com, Avianca App or our social networks.

Observations

Download Avianca App for free

Enjoy all the benefits that our app has for you:

- ✓ Save your boarding pass
- ✓ Check the status of your flight
- ✓ Buy and modify your travels
- ✓ Much more...



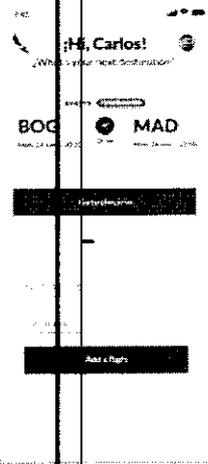
Scan the QR code and have the information you need in the palm of your hand.



Available on the
App Store



Available on the
Google Play





**Dirección General
de Aviación Civil**

Memorando Nro. DGAC-SEGS-2022-0368-M

Santa Cruz, 15 de junio de 2022

PARA: Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña
Directora de Administración de Talento Humano, Encargada

ASUNTO: PRESENTACIÓN Y SALIDA SRS. CRISTIAN ROMERO Y MARCO PAZ Y MIÑO POR COMISIÓN DE SERVICIOS EN ARPTO. BALTRA

De mi consideración:

Me permito informar a Usted señora Directora de Administración de Talento Humano, presentación y salida de los Sres. CRISTIAN ROMERO y MARCO PAZ Y MIÑO quienes cumplieron comisión de servicios en este Aeropuerto, realizando lo siguiente: Inspección a la CIA. EQUINOX AIR para los procedimientos de carga y mercancías peligrosas en el aeropuerto Seymour Baltra.

LLEGADA: 13-JUNIO -2022 HORA 11:00 am desde Quito.

SALIDA: 15-JUNIO -2022 HORA 07:00 am a San Cristóbal via marítima.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Elsa Marina Chango Alguiar
ANALISTA DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA 1

Copia:

Sr. Lcdo. Cristian Rodolfo Romero Rosales
Supervisor de Seguridad de la Aviación

Sr. Marco Rodrigo Paz Y Miño Analuisa
Supervisor de Seguridad de la Aviación



Firmado electrónicamente por:
**ELSA MARINA
CHANGO
ALGUIAR**

Dirección: Av. Bolívar y Av. 24 de Mayo, Quito, Ecuador
Código postal: 170101
Teléfono: +593 2 2222 2222



Juntos
lo logramos

Memorando Nro. DGAC-OGOP-2022-0408-M

Quito, D.M., 20 de junio de 2022

PARA: Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional

ASUNTO: EQUINOXAIR S.A.S.- Informe final de la inspección de Carga y Mercancías Peligrosas.

De mi consideración:

Una vez cumplida la comisión designada mediante Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-2403-O del 07 de junio de 2022, relacionada con la compañía EQUINOXAIR S.A.S.; en la cual solicito "...la inspección como parte del plan de medidas correctivas del Proceso de autorización para transporte carga y mercancías peligrosas" al respecto; señor Director, tengo a bien remitir el informe correspondiente, acorde a la programación presentada por la compañía:

- GUAYAQUIL: Miércoles 08 y jueves 09 de junio de 2022;
- QUITO: Viernes 10 de junio de 2022;
- BALTRA: Lunes 13 y martes 14 de junio de 2022; y
- SAN CRISTOBAL: Miércoles 15 y jueves 16 de junio de 2022.

ANÁLISIS

Durante el Proceso de Inspección en el área de carga y mercancías peligrosas se revisaron los siguientes aspectos:

1. Documentación

- Contratos con los Proveedores de servicio en las estaciones;
- Manual de procedimientos de Carga aprobado por la DGAC;
- Manual de Mercancías Peligrosas aprobado por la DGAC;
- Reglamentación para el manejo de animales vivos;
- Reglamentación para el manejo de carga precedera;
- Reglamentación de Mercancías Peligrosas RMP-IATA Vigente;
- Programa de Instrucción de carga y mercancías peligrosas.

2. Procedimientos

- Procedimientos Operacionales Normalizados;
- Verificación de las competencias del personal en la gestión de carga y mercancías peligrosas;
- Verificación de la capacitación del personal;
- Reconocimiento de mercancías peligrosas no declaradas; y
- Aplicación y alcance del programa de instrucción.



Dirección General de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-OGOP-2022-0408-M

Quito, D.M., 20 de junio de 2022

- El operador cuenta con reglamentación para transportar cargas especiales; sin embargo, el personal desconoce los procedimientos para transportar este tipo de carga, por lo que deberá incluir en el Manual de Carga y Mercancías Peligrosas y dar a conocer a su personal la política, limitaciones y alcance de la reglamentación.

El operador evidenció el adoctrinamiento básico a su personal de los procedimientos y políticas relacionadas la revisión Nro. 1 del Manual de Procedimientos de Carga.

Solventado

- El operador cuenta con procedimientos para el reconocimiento de los expedidores para transportar mercancías peligrosas; sin embargo una vez que se inicie operaciones se debe evidenciar la implantación y alcance del proceso en un periodo de tiempo de 90 días.

La compañía cuenta con procedimientos para el reconocimiento de los expedidores para transportar mercancías peligrosas; sin embargo al momento no ha realizado envíos que requieran declaración y se encuentra pendiente el reconocimiento de sus expedidores.

Pendiente

Plazo: Previo al embarque de mercancías peligrosas que requieran ser declaradas.

ESTACION SAN CRISTÓBAL

La compañía cuenta con autorización temporal hasta el 12 de julio de 2022, para el transporte de carga y mercancías peligrosas desde las estaciones de UIO y GYE hacia la Estación SCY otorgado mediante Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-1544-0.

En virtud de lo expuesto, a fin de verificar los procedimientos y que se incluya la autorización para el transporte de carga y mercancías peligrosas desde la Estación SCY, se realizó la inspección en la estación referida con las siguientes observaciones:

- El Operador cuenta con Instalaciones; sin embargo deberán ser adecuadas con identificativos y políticas de la compañía para el procesamiento de carga.
- El Operador cuenta con personal suficiente para procesar carga; sin embargo no se evidencia la capacitación reglamentaria: como Manejo de sistemas, Adoctrinamiento básico, Manual de Procedimientos de Carga y Mercancías Peligrosas.
- Los Procedimientos de carga no se pudieron evidenciar ya que el personal no cuenta con capacitación y experiencia para el manejo del sistema.

Acciones Correctivas.

Una vez que el Operador haya solventado las observaciones detalladas anteriormente, deberá solicitar una nueva inspección, a fin de considerar el transporte de carga desde la Estación de SCY.

Plazo: 21 de julio de 2022



Dirección General de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-OGOP-2022-0408-M

Quito, D.M., 20 de junio de 2022

La Estación de San Cristóbal en la Provincia de Galápagos no está considerada dentro de este informe, toda vez que el operador debe solicitar una nueva inspección una vez que haya solventado las observaciones detalladas anteriormente, para lo cual.

RECOMENDACIONES

Toda vez que las observaciones no ponen en riesgo la seguridad operacional para el transporte de carga en las estaciones de Quito, Guayaquil y Baltra se recomienda que el Operador mantenga la autorización para el transporte de carga.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Cristian Rodolfo Romero Rosales
SUPERVISOR DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

Copia:

Sr. Marco Rodrigo Paz Y Miño Analuisa
Supervisor de Seguridad de la Aviación

Sr. Carlos Arturo Chusin Villalba
Agente de Seguridad de la Aviación

Sra. Alba Janeth Acosta Betancourt
Secretaria

Sra. Mgs. Silvia Victoria Vallejos Espinosa
Inspector Despachador de Vuelo 2



Firmado electrónicamente por
**CRISTIAN
RODOLFO ROMERO
ROSALES**

Dirección: Quito, Av. Bolívar y Av. 29 de Agosto, 1501
Código postal: 170101
Teléfono: (02) 2251111